

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

<p>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	<p>DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ</p>
---	---	--

ABRIL DEL 2013.

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013, CORRESPONDIENTE AL FORTAMUN Y FISM DEL RAMO 33 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 FRACCIÓN I Y III, 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, QUE A LA LETRA DICE;

4

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE POSPONE PARA OTRA SESION LA PRESENTACION DEL PROYECTO POR LA C. REGIDORA CECILIA AGUILAR ALCANTARA, REFERENTE A LA ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS, ASI COMO CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE LOS EFECTOS NEGATIVOS A CONSECUENCIA DE LOS DESECHOS DE LOS ANIMALES EN LA VIA PUBLICA.

8

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA UN ANALISIS MAS A FONDO DE LAS SOLICITUDES DE CAMBIO DE USO DE SUELO SUSCRITAS POR EL C. ING. JOSE MARIA CARRANZA CARDENAS APODERADO LEGAL DEL C. MIGUEL ANGEL ARIAS GARFIAS.

9

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ANUNCIA LA CELEBRACION DE LA FERIA DEL GRANO Y LA CANTERA 2013, ASI COMO SOLICITAR Y OTORGAR LA ANUENCIA PARA QUE A SU VEZ SE SOLICITE EL PERMISO CORRESPONDIENTE, ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA VENTA DE VINOS, LICORES Y CERVEZA, DE IGUAL MANERA LA SELECCIÓN Y APROBACION DE LAS PERSONAS QUE HABRAN DE CONFORMAR EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 FRACCION V Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE QUERETARO, CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULO 4 FRACCIONES I, II Y V.

10

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EMITIENDO EL VOTO EN SENTIDO AFIRMATIVO Y FAVORABLE.

12

PAGINA

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

<p>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	<p>DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ</p>
---	---	--

ABRIL DEL 2013.

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRICOLA A COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE LA PARCELA 353 Z-1 P1, CON UNA SUPERFICIE DE 1-83-67.30 HAS., PROPIEDAD DE LA C. MARIA PATRICIA MONTES DE OCA VERA.

13

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA SOLICITAR A LA EMPRESA TECHINT Y TRASCANADA, UNA REUNION CON LA COMUNIDAD DE LAS POSTAS Y POSTERIORMENTE EN UNA SESION EXTRAORDINARIA PARA DARLE UNA RESPUESTA A DICHA EMPRESA.

14

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA PEDRO ESCOBEDO 2013, LOS RECURSOS AUTORIZADOS DEL RAMO FISM 2013, PARA LA EJECUCIÓN DE 63 ACCIONES DE VIVIENDA DENTRO DEL PROGRAMA, EJERCICIO FISCAL 2013, LA EJECUCIÓN; SERÁ POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (AM).

15

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA FIRMA DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN QUE SOLICITA EL C. DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO MOISÉS PACHECO LÓPEZ, PARA EL SUBSIDIO DE LOS PLAGUICIDAS, PARA QUE EL COSTO DE LOS INSUMOS AL PRODUCTOR, SEA MENOR AL QUE SE RIGE EN EL MERCADO.

17

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA SOLICITUD PARA, "EL PROGRAMA DE AVES DE POSTURA EN APOYO A LA ALIMENTACIÓN" QUE PRESENTA EL C. DIRECTOR OPERATIVO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES ING. JOSÉ FIDENCIO MORENO OLVERA, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL, ES BRINDAR Y FORTALECER LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE ESTE MUNICIPIO.

19

PAGINA

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

ABRIL DEL 2013.

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA RATIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2012 Y CON FUNDAMENTO EN EL TÍTULO IV DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CAPÍTULO PRIMERO DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS, 44, 45 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

21

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, UNA FE DE ERRATAS REFERENTE AL ACTA 272, EN EL PUNTO 5 INCISO A).- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, REFIRIÉNDOSE AL CAPÍTULO III, TÍTULO I, DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO.

22

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, SOLICITUD DE LA EMPRESA TECHINT INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, CON DOMICILIO EN EDIFICIO PLAZA DEL PARQUE G. GONZÁLEZ CAMARENA 1200 PISO 8, C.P. 01210 MÉXICO D.F., EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL EL SAUZ (CFE) Y PARA LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL SNG (PEMEX), RESPECTIVAMENTE.

23

PAGINA



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

<p>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>		<p>DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ</p>
--	---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0760/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO A), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013, CORRESPONDIENTE AL FORTAMUN Y FISM DEL RAMO 33 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 FRACCIÓN I Y III, 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, QUE A LA LETRA DICE;-----

toma la palabra la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** y comenta que derivado de la reunión de trabajo realizada el día de hoy 01 de Abril del presente a las 16:00 hrs., en donde se analizo, estudio y se realizaron los acuerdos necesarios correspondientes al Programa de Obra Anual 2013, referente al FISM y FORTAMUN, que a continuación se presentan;-----

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO		DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO

2012 - 2015

COPLADEM

PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL 2013

RAMO XXXIII

F.I.S.M.


NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	METAS		BENEFICIARIOS		MONTO EJECUTADO
			CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	MUNICIPAL
SD.-- DRENAJE, LETRINAS Y ALCANTARILLADO							
1	Cabecera Municipal	Const. Red de Drenaje Col. Francisco Villa 1E	1	SISTEMA	150	Habitantes	\$ 400,000.00
2	Dolores de Ajuchitlanc	Ampl. Red de Drenaje de salida de la Tv-Sec.	200	ML	200	Habitantes	\$ 200,000.00
3	El Chamizal	Ampliación de Red de Drenaje en Calle Hidal	400	ML	250	Habitantes	\$ 400,000.00
4	El Sauz Bajo	Ampliación de Red de Drenaje en Calle	500	ML	300	Habitantes	\$ 500,000.00
5	Epigmenio Gonzalez	Rehabilitación de Sistema de Drenaje 1ra. E.	1	SISTEMA	500	Habitantes	\$ 400,000.00
6	La Palma	Rehabilitación de Red de Drenaje en Calles	300	ML	150	Habitantes	\$ 300,000.00
7	La Purísima	Equipamiento de Letrinas	6	LETRINAS	30	Habitantes	\$ 68,443.34
8	Quintanares	Rehabilitación de Red de Drenaje Principal	400	ML	300	Habitantes	\$ 400,000.00
TOTAL							\$ 2,668,443.34
SE.--URBANIZACION MUNICIPAL							
9	Chintepec	Rehabilitación de Empedrado en la Calle Principal 1ra. Etapa	600	M2	150	Habitantes	\$ 300,000.00
10	Guadalupe Septién	Empedrado empacado con tepetate en Calle de La Cruz	1,000	M2	200	Habitantes	\$ 300,000.00
11	La D Chalmita	Rehabilitación de Calle de la Iglesia con Empedrado Ahogado	1,000	M2	500	Habitantes	\$ 500,000.00
12	La Lira	Urbanización de Calle Nicolás Bravo con Empedrado Ahogado 1ra. Etapa	1,000	M2	300	Habitantes	\$ 500,000.00
13	Las Postas	Construcción de Muro de Contención en colindancia de Esc. Primaria con el río	200	M.L.	250	Habitantes	\$ 400,000.00
14	Los Alvarez	Terminación de Urbanización de Calle con Empedrado Ahogado	800	M2	150	Habitantes	\$ 400,000.00
15	San Clemente	Urbanización de Calle Morelos con Empedrado Ahogado 1ra. Etapa	1,000	M2	200	Habitantes	\$ 500,000.00
16	San Fandila	Rehabilitación de Pavimento de Calle Principal 1ra. Etapa	1,000	M2	500	Habitantes	\$ 450,000.00
TOTAL							\$ 3,350,000.00
SH.- VIVIENDA							
18	Epigmenio Gonzalez	Construcción de Aula Didáctica en Escuela Tv-Sec "Angela Peralta"	1	AULA	35	Alumnos	\$ 400,000.00
19	Guadalupe Septién	Construcción de Aula Didáctica en Preescolar "Juan de Dios Peza"	1	AULA	35	Alumnos	\$ 400,000.00
20	La Ceja	Rehabilitación de Barda Perimetral en Espacios Educativos	150	M.L.	150	Alumnos	\$ 300,000.00
21	La Palma	Construcción de Aula Didáctica en Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas"	1	AULA	48	Alumnos	\$ 400,000.00
22	San Antonio La D	Construcción de Aula Didáctica en Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"	1	AULA	48	Alumnos	\$ 400,000.00
TOTAL							\$ 1,900,000.00
UB.- CAMINOS RURALES							
23	La Purísima	Rehabilitación de Caminos Principales	3	KM	200	Habitantes	\$ 220,000.00
24	San Cirilo	Riego de Sello en Camino de Acceso Ppal.	1	KM	600	Habitantes	\$ 450,000.00
TOTAL							\$ 670,000.00
MEZCLA DE RECURSOS							
25	Municipio	Obras con Mezcla de Recursos	5	ACCIONES	1,000	Habitantes	\$ 501,630.00
TOTAL							\$ 501,630.00
U9.-- DEFINICION Y CONDUCCION DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO REGIONAL							
26	Municipio	Desarrollo Institucional	1	LOTE	10,000	Habitantes	\$ 185,434.00
27	Municipio	Gastos Indirectos	1	LOTE	10,000	Habitantes	\$ 264,647.00
TOTAL							\$ 450,081.00
RECURSOS 2013 AUTORIZADOS							\$ 9'271,711 + \$ 768,443.34
REMANENTE 2012 = TOTAL							\$ 10,040,154.34



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO		DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

 MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO GASTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PUBLICA FORTAMUN 2013 PRESUPUESTO 2013																
DEPARTAMENTO	SUELDOS	AGUINALDO	INDEMNIZACIONES	OTRAS PRESTACIONES	GASOLINA	PRIMA DE SEGUROS	ADO. DE VEHICULOS	COMPRA DE ARMAMENTO Y EQUIPO	MAINTENIMIENTO O DE VEHICULOS	VESTIARIOS Y UNIFORMES	SERVICIOS GENERALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS MEDICOS	MEDICAMENTOS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	TOTAL
COMANDANCIA	5,455,545	1,196,392	600,000	425,274	1,815,138	42,767	300,000		782,429	250,000	1,292,526	197,896	302,246	780,230		13,420,444
PROTECCION CIVIL	917,136	201,126		226,777	279,380	7,190			56,803		46,187	83,005	19,687	36,326		1,873,618
DEL ESCOLASTICAS	779,867	171,023		178,781	85,860	6,114			4,099		20,203	2,956	34,010	17,725		1,300,738
TRANSGTO MUNICIPAL	4,820,634	1,057,157	199,088	523,945	509,494	37,790			138,126		125,132	-	47,313	8,982		7,467,552
JUZGADO CIVICO	688,739	151,039		143,156		5,399					19,129	28,924	2,194	2,699		1,041,280
MINISTERIO PUBLICO				0							174,328					174,328
JUZGADO MIXTO																
JURIDICO	94,507	20,724		42,756		741										158,728
OBLIGACIONES FINANCIERAS															1,094,837	1,094,837
IMPUESTOS															396,023	396,023
OBRA S O ACCIONES															3,500,000	3,500,000
CFE (DAP)																
OTRAS OBLIGACIONES															1,144,226	1,144,226
SUMAS	12,756,429	2,797,491	799,098	1,540,669	2,689,972	100,000	300,000	-	981,458	250,000	1,577,504	312,792	405,451	825,842	6,135,086	31,571,771

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

Toma la palabra la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** y comenta que se acordó en este H. Cabildo el recibir de los beneficiarios por las obras realizadas en sus Comunidades hasta en un 20% con la finalidad de ampliar metas en las mismas, debido al poco recurso que hay disponible para la obra pública 2013, continua con el uso de la voz la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** y pregunta que si están de acuerdo en aprobar **LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2013, CORRESPONDIENTE AL FORTAMUN Y FISM DEL RAMO 33 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 FRACCIÓN I Y III, 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL** y con el acuerdo de recibir de los beneficiarios por las obras realizadas en sus Comunidades hasta en un 20% con la finalidad de ampliar metas en las mismas, debido al poco recurso que hay disponible para la obra pública 2013, lo manifiesten levantando la mano para poder instruir al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que levante la votación correspondiente siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con este resultado damos por agotado este punto.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA ONCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN CUATRO FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR

**LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <small>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</small>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	--	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0770/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO A), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE DEJE PENDIENTE PARA BUSCAR UNA ALTERNATIVA QUE PERMITA, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL, LA PRESENTACION DEL PROYECTO POR LA C. REGIDORA CECILIA AGUILAR ALCANTARA, REFERENTE A LA ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS, ASI COMO CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE LOS EFECTOS NEGATIVOS A CONSECUENCIA DE LOS DESECHOS DE LOS ANIMALES EN LA VIA PUBLICA, LO ANTERIOR DESPUÉS DE HABER SIDO LEÍDA POR ESTE H. CABILDO DICHA PRESENTACIÓN, QUEDANDO PENDIENTE, PARA QUE SEA REPLANTEADO EN SESIONES FUTURAS.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA ONCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.------

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

**LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0771/2013

-----CERTIFICACIÓN-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO B), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, UN ANALISIS MAS A FONDO DE LAS SOLICITUDES DE CAMBIO DE USO DE SUELO, (DE USO AGRÍCOLA A USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS), DE DOS PARCELAS QUE A LA VEZ SON COLINDANTES ENTRE SÍ, CON CERTIFICADO NO. 177 Z-1 P1/1 CON UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 1-50-67.48 HAS., APROXIMADAMENTE UBICADAS EN EL EJIDO EL SAUZ MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., TAMBIÉN DE IGUAL FORMA LA PARCELA NO. 175 Z-1 P1, CON UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 4-41-21.00 HAS., APROXIMADAMENTE, PERTENECIENTE AL EJIDO DEL SAUZ MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO, AMPARADO POR LA SENTENCIA EJECUTORIADA 2026/2011, RESPECTO DEL CONVENIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, CERTIFICADA POR EL LIC. SAÚL DUARTE FRANCO, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL AGRARIO, DISTRITO 42, CON SEDE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO, DE LA SOLICITUD ENVIADA POR EL C. ING. JOSE MARIA CARRANZA CARDENAS APODERADO LEGAL DEL C. MIGUEL ANGEL ARIAS GARFIAS.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DOCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-

ATENTAMENTE

"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"

**LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

<p>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	<p>DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ</p>
--	---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0772/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO A), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CELEBRACION DE LA FERIA DEL GRANO Y LA CANTERA 2013, CON DOMICILIO UBICADO EN BLVD. TEÓDULO PIÑA (CAMINO A LA LIRA), CENTRO DE FERIA, ASÍ COMO LA ANUENCIA RESPECTIVA, PARA QUE SE GESTIONE ANTE LA DIRECCION DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE DIRIGE DIGNAMENTE, EL LIC. JOSE MARIA MANRIQUEZ HUERTA, EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA LA VENTA DE VINOS Y LICORES, ASI COMO VENTA DE CERVEZA, EXCLUSIVAMENTE EN VASO Y SU PRESENTACION EN LATA, EN UN HORARIO DE LA 12:00 A LAS 02:00 HRS. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, TÍTULO IV DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CAPÍTULO CUARTO DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO, ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULO 4 FRACCIONES I, II Y V, COMO TAMBIEN LA SELECCIÓN Y APROBACION DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO, LA C. CLAUDIA DORADO MENDOZA, COMO PRESIDENTA, LA C. BLANCA ESTELA TEJEIDA TEJEIDA COMO SECRETARIA, LA C. MARÍA TRINIDAD TEJEIDA RIVAS, COMO TESORERA Y LA C. MARÍA ELENA DORANTES BARBERENA COMO VOCAL DE DICHO COMITÉ, ASÍ COMO EL LIC. SERGIO UGALDE SORIA Y LA C. ELISA SÁNCHEZ PERALTA COMO COORDINADORES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 FRACCION V Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

**QUERETARO, CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULO 4
FRACCIONES I, II Y V.-----**

**SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DOCE
DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE
ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-**

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"**

**LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

**ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR**

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
---	---	--

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0836/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO B), INFORME DE COMISIONES, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19 Y 39 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ARTÍCULOS 124 FRACCIONES I Y VII Y 126 FRACCIONES V Y XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN DEL PLENO DE LA LVII LEGISLATURA DEL ESTADO CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2013 Y QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EN UNA MESA DE TRABAJO, CON LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO, EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, NOS PERMITIMOS EMITIR EL VOTO EN SENTIDO AFIRMATIVO Y FAVORABLE, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA REFORMA A DICHS ARTÍCULOS PERMITEN A LA SOCIEDAD DE ESTE MUNICIPIO, EXPLOTAR LOS BENEFICIOS DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DANDO COMO RESULTADO UNA CADA VEZ MAYOR INTERRELACIÓN SOCIAL, FORMANDO CAPACIDADES DE OPINIÓN A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO DE UN CUMULO DE DERECHOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y COLECTIVA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"
LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
---	--	--

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0837/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO B), INFORME DE COMISIONES I, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DE AGRÍCOLA A USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS REGIONALES (CSR), YA QUE ESTÁ CONTEMPLADO COMO TAL, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO, CON UNA SUPERFICIE DE 1-83-67.30 HAS., UBICADA EN LA PARCELA NO. 353 Z-1 P1 DEL EJIDO DEL SAUZ MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON CERTIFICADO PARCELARIO NO. 00000099810, FOLIO 22FD00060065, DE LA PROMOVENTE Y BENEFICIARIO LA C. MARÍA PATRICIA MONTES DE OCA VERA, CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN EL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, QUE COORDINA EL C. ING. LEOPOLDO GARCÍA PACHECO DE FECHA 19 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2013, EL CUAL INFORMA QUE ES FACTIBLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRÍCOLA A USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS REGIONALES (CSR), YA QUE ESTÁ CONTEMPLADO COMO TAL, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO, (EL USO DE SUELO INDUSTRIAL NO ESTÁ PERMITIDO EN ESTE CASO), ESTO EN EL EJIDO DEL SAUZ MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

“ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR”

LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
---	--	--

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0838/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO B), INFORME DE COMISIONES II, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., ACORDO POR UNANIMIDAD, QUE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA TECHINT Y TRANSCANADA, UNA VEZ ANALIZADA Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA EMPRESA HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS FORMALES, OTORGANDO TAMBIÉN ALGUNOS APOYOS A LAS COMUNIDADES DE LAS POSTAS, EL SAUZ BAJO Y EL SAUZ ALTO, ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CONSIDERA IMPORTANTE QUE DERIVADO DE LOS ACONTECIMIENTOS DE LA FUGA DE GAS EN LA ZONA ALEDAÑA DE LA COMUNIDAD DE LAS POSTAS, ES NECESARIO CONVOCAR A UNA REUNIÓN CON LA POBLACIÓN EN MENCIÓN, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL PROYECTO DE GASODUCTO, TOMA LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES Y PROPONE UNA REUNIÓN EL PRÓXIMO LUNES 29 DE ABRIL DEL PRESENTE, A LAS 17:00 HRS., EN LA COMUNIDAD DE LAS POSTAS Y POSTERIORMENTE CONVOCAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A LAS 19:00 HRS., DEL MISMO DÍA EN EL SALÓN DE CABILDO, RECINTO OFICIAL DE ESTE MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE DAR UNA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA MULTICITADA EMPRESA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"
LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

RUBRICA

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

<p>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	 <small>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</small>	<p>DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ</p>
--	--	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0839/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO SEIS, ASUNTOS GENERALES INCISO A), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA PEDRO ESCOBEDO 2013, EL MUNICIPIO CONFIRMA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA, LOS RECURSOS AUTORIZADOS DEL RAMO FISM 2013, PARA LA EJECUCIÓN DE 63 ACCIONES DE VIVIENDA DENTRO DEL PROGRAMA, EJERCICIO FISCAL 2013, LA EJECUCIÓN; SERÁ POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (AM), LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO SERÁ; MONETARIA, ASÍ MISMO EL PROGRAMA ES; VIVIENDA DIGNA, TIPO DE ACCIÓN; RECAMARA ADICIONAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (MEDIO RURAL), COSTO UNITARIO; \$30,780.00, NUMERO DE ACCIONES; 63, SE ANEXA UNA TABLA DESGLOSANDO LOS COSTOS DE CADA ACCIÓN INDIVIDUAL Y TOTALES;-----

APORTACIONES	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
UNITARIA	\$20,000.00	\$9,250.00	\$1,530.00	\$30,780.00
TOTAL	\$1,260,000.00	\$582,750.00	\$96,396.00	\$1,939,146.00

LA APORTACIÓN MUNICIPAL SE CONSIDERA COMO SUBSIDIO, A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS CON PERSONALIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE, C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES, C. SINDICO ING. LUIS ARTURO LOPEZ MENDOZA, C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ.-----

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"
LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

**ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR**

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

<p>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>		<p>DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ</p>
--	---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0840/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO SEIS, ASUNTOS GENERALES INCISO B), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA FIRMA DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN QUE SOLICITA EL C. DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO MOISÉS PACHECO LÓPEZ, PARA EL SUBSIDIO DE LOS PLAGUICIDAS, PARA QUE EL COSTO DE LOS INSUMOS AL PRODUCTOR, SEA MENOR AL QUE SE RIGE EN EL MERCADO, SIENDO LA DISTRIBUCIÓN LA SIGUIENTE:-----

CONCEPTO	PARTICIPACION		OBSERVACIONES
	MUNICIPIO	CESAVEQ	
INSECTICIDAS			El SESAVEQ proporcionara los plaguicidas requeridos por el municipio, de acuerdo a la demanda de los productores.
HERBICIDAS	\$200,000.00	\$200.000.00	
FOLIARES			

DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN.	MONTO	SUPERFICIE A BENEFICIAR	EJIDOS PARTICIPANTES
MUNICIPIO	\$50,000.00	400-00 has.	1.- Área compacta, Noria Nueva, Quintanares, Gpe. Septien. 2.- Área compacta, Ignacio Pérez, San Clemente.
CESAVEQ	\$50,000.00		
PRODUCTORES	\$24,000.00		

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZARON LOS RECURSOS POR UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL CONTROL DE GUSANO COGOLLERO, COMO APORTACIÓN DEL 50% Y 40% RESPECTIVAMENTE POR PARTE DEL MUNICIPIO.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"
LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

**ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR**

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

<p>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	 <small>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</small>	<p>DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ</p>
--	--	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0841/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO SEIS, ASUNTOS GENERALES INCISO C), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD PARA, "EL PROGRAMA DE AVES DE POSTURA EN APOYO A LA ALIMENTACIÓN" QUE PRESENTA EL C. DIRECTOR OPERATIVO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES ING. JOSÉ FIDENCIO MORENO OLVERA, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL, ES BRINDAR Y FORTALECER LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO FORTALECER EL CONSUMO DE CARNE Y HUEVO, COMO EL MANEJO DE AVES, SE PRESENTA A CONTINUACIÓN UNA TABLA CON COSTOS Y SOLICITUDES:--

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR

COMUNIDADES SOLICITANTES	NUMERO DE PAQUETES	COSTO POR PAQUETE	APORTACIONES		OBSERVACIONES
			MUNICIPIO	BENEFICIARIO	
24 COMUNIDADES	1,950 PAQUETES	\$160.00 9 POLLAS 1 GALLO	\$156,000.00	\$156,000.00	Las aves deben llegar vacunadas, libres de cualquier enfermedad, Certificadas por el Comité de Sanidad Animal (SAGARPA).

DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA TAMBIÉN, LOS RECURSOS POR UN MONTO DE \$156,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO APORTACIÓN DEL 50% POR PARTE DEL MUNICIPIO.-----

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN DOS FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

**ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"
LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**

**ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR**

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
---	---	--

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0842/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO SEIS, ASUNTOS GENERALES INCISO D), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA RATIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN 2012-2015, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2012 Y CON FUNDAMENTO EN EL TÍTULO IV DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, CAPÍTULO PRIMERO DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS, 44, 45 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE
"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"

LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
---	--	--

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0843/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO SEIS, ASUNTOS GENERALES INCISO E), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA FE DE ERRATAS QUE PERESENTO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, REFERENTE AL ACTA 272, EN EL PUNTO 5 INCISO A).- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, REFIRIÉNDOSE AL CAPÍTULO III, TITULO I, DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, DICE; ARTICULO 6.- DEBE DECIR; ARTICULO 4.- DE IGUAL MANERA, DICE; ARTICULO 7.- DEBE DECIR; ARTICULO 5.- LA PRESENTE SITUACIÓN SE DA, YA QUE ESTA SECRETARIA SE BASO EN LA INFORMACIÓN DEL DECRETO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJERES DE PEDRO ESCOBEDO QRO., QUE OBRA EN NUESTROS ARCHIVOS, NO TOMANDO EN CUENTA QUE DESPUÉS DE SER REGRESADO POR LA LEGISLATURA CORRESPONDIENTE, SUFRIRÍA ESTOS CAMBIOS QUE HOY NOS OCUPAN.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA VEINTE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

“ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR”

LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

<p>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	<p>DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ</p>
--	---	---

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO NO. 0851/2013

-----**CERTIFICACIÓN**-----

EL QUE SUSCRIBE LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO., Y EL ARTICULO 45, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, PUNTOS A TRATAR INCISO A), DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE LA EMPRESA TECHINT INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, PARA CAMBIO DE USO DE SUELO EN, DOS CASOS Y QUE A LA LETRA DICE; la C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES, somete a consideración y aprobación de este H. Cabildo, SOLICITUD DE LA EMPRESA TECHINT INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, CON DOMICILIO EN EDIFICIO PLAZA DEL PARQUE G. GONZÁLEZ CAMARENA 1200 PISO 8, C.P. 01210 MÉXICO D.F., EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL EL SAUZ (CFE) Y PARA LA ESTACIÓN DE MEDICIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL SNG (PEMEX), RESPECTIVAMENTE, con las siguientes características, Nombre de la Obra; Estación de Medición y Regulación y Control SNG (PEMEX), Ubicación; Parcela 613 Z-1 P 2/2 DEL Ejido La Lira Municipio de Pedro Escobedo Qro., Superficie; 9,702.17 m2, Titulo de Propiedad No. 000000006880, Clave Catastral F14066C805A2, Registro Público de la Propiedad 00103584/0001, Promovente; Empresa TECHINT Ingeniería y Construcción; Beneficiario Transportadora de Gas Natural La Huasteca S. de R.L. de C.V., Uso Propuesto; Uso de Suelo Industrial, como también de, Nombre de la Obra; Estación de Medición, Regulación y Control El Sauz (CFE), Parcela 720 Z-3 P 1/1 del Ejido del Sauz del Municipio de Pedro Escobedo Qro., Superficie; 7,123.063 m2, Certificado Parcelario no. 000000060962, Registrado bajo el folio; 22FD00059950, Promovente; Empresa TECHINT Ingeniería y Construcción, Beneficiaria; Transportadora de Gas Natural La Huasteca S. de R.L. de C.V., Uso Propuesto; Uso de Suelo Industrial y con fundamento por lo dispuesto en el artículo 30 fracción I, III, incisos a), b), c), d), e), f), g) y en base a los dictámenes suscritos por el C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA ING. LEOPOLDO GARCIA PACHECO, en donde cita; de acuerdo a los elementos analizados en la evaluación del proyecto que justifican el resultado final esta

**H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal**

Pedro Escobedo, Qro., Abril de 2013.

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 <p>ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR</p>	DIRECTOR: LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
--	---	---

dirección considera, **FACTIBLE**, el cambio de uso de suelo de **AGROPECUARIO A INDUSTRIAL**, bajo las siguientes condiciones que se especifican a continuación; 1.- Obtener el estudio de impacto ambiental y mecánica de suelos, expedido por SEDESU y cumplir con todas las normas Oficiales Mexicanas. 2.- Deberá obtener la opinión técnica que garantice el cumplimiento de las normas de seguridad que establece la Unidad Estatal de Protección Civil, así como el visto bueno por parte de de Protección Civil del Municipio. 3.- Obtener los Permisos y/o autorizaciones de competencia de otras dependencias. 4.- Presentar en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología el proyecto de obra a desarrollar y cumplir con la normatividad que para tal efecto, considera el Código de Desarrollo Urbano para el Estado de Querétaro. 5.- Así mismo el propietario deberá cubrir los derechos correspondientes por el cambio de uso de suelo solicitado, de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Pedro Escobedo Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2012. 6.- De igual forma, en el desarrollo del proyecto, deberá apegarse a lo señalado en el Título Cuarto del Código Urbano para el Estado de Querétaro., esto aplica para los dos casos, por último la citada Empresa deberá tramitar ante la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, la licencia respectiva de Construcción, volviendo a preguntar, quien esté de acuerdo en aprobar todo lo anterior, lo manifieste levantando la mano, a modo de voto para instruir al **C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ**, para que pueda levantar la votación del la misma, siendo el resultado de esta, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con este resultado se da por agotado este punto.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA VEINTIDOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, VA EN UNA FOJA ÚTIL FRENTE DE ELLA, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ACTITUD Y VOLUNTAD
PARA SERVIR

ATENTAMENTE

"ACTITUD Y VOLUNTAD PARA SERVIR"

**LIC. GILBERTO FAUSTO ZORRILLA QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
RUBRICA**